



DECRETO N° 1963/2021

CHIGUAYANTE, **22 NOV 2021**

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante de la empresa **GAS SUR SA.**, en la cual solicita uso de aceras, con la finalidad de realizar trabajos de **empalmes de gas**; El Memorando DOM N°136 de fecha 17.11.2021; El memorando DTTP N° 114 de fecha 17.11.2021; El comprobante de pago de derechos municipales folio N°1609741 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa **Paneles Térmicos Construcciones S.A.**, el uso de aceras de la calle Tres Norte, altura N°83, sector Lonco Oriente, desde el día 24 y hasta el 26 de noviembre 2021. (Ambas fechas inclusive)

2) La empresa contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
Fecha: 2021.11.22 13:48:15 -03'00'

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

Firmado digitalmente por JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Fecha: 2021.11.19 13:54:07 -03'00'

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 22/11/2021... 13:52
PROCEDENCIA: alcaldía
PRM: A.L.L.